RESOLUCIÓN S2. Nº 276

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 14/2021 "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 392.898. ----------

Asunción, 8 de Noviembre de 2021.-

VISTOS: La Resolución S2. Nº 198 de fecha 16 de Septiembre de 2021, del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por la cual se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 14/2021 "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 392.898**, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 51 de fecha 18 de Octubre de 2021, el Dictamen UOC Nº 244 de fecha 22 de Octubre de 2021 de la Unidad Operativa de Contrataciones; y ----------

CONSIDERANDO:

Por Resolución S2. Nº 198 de fecha 16 de Septiembre de 2021, del Consejo de Superintendencia, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 14/2021 "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 392.898**, encargándose a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes. ----------

Los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 51 de fecha 18 de Octubre de 2021, el cual contiene el análisis y la secuencia, así como el detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se hallan conforme a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 2992/19 y el Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente llamado. --

El mencionado Informe del Comité de Evaluación de Ofertas **ICEO Nº 51/2021**, en virtud a los sustentos técnicos, jurídicos y financieros, acorde a lo establecido en el Artículo 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", recomendó en relación al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 14/2021 "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 392.898**, cuanto sigue: ----------

- ***ADJUDICAR*** al oferente **REGIMIENTO 8 S.A.**, por un monto mínimo de **Gs. 92.500.000.-** (Guaraníes noventa y dos millones quinientos mil) y un monto máximo de **Gs. 185.000.000.-** (Guaraníes ciento ochenta y cinco millones), por el periodo de **24 (veinticuatro)** meses. ----------

Por **Dictamen UOC Nº 244/2021**, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, elevó el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 51/2021. ----------

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

César M. Diesel Junghanns
Presidente CSJ

...//...

Abg. María Andrea Ferreira Arnele
Secretaria

Impreso, División y Coordinación de Servicios Gráficos del Poder Judicial

RESOLUCIÓN S2. Nº 276
(Continuación)

Asunción, 3 de Noviembre de 2021.-

...//...

Se deja constancia que se ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1562 de fecha 20 de Septiembre de 2021, a fin de certificar la disponibilidad de fondos suficientes para cubrir los compromisos a ser asumidos en el marco de la presente contratación. ----------

Por Resolución CSJ Nº 7948 de fecha 11 de Marzo de 2020, la Corte Suprema de Justicia estableció que la Administración de los Contratos será ejercida por los directores de los ámbitos solicitantes de los llamados.----------

La Ley Nº 609/95 *"Que Organiza la Corte Suprema de Justicia"* dispone en su Artículo 23º inc. b), respecto a las atribuciones del Consejo de Superintendencia: *"b) Organizar y Fiscalizar la Dirección de Auxiliares de la Justicia; la Dirección de Recursos Humanos; la Dirección Financiera y demás reparticiones del Poder Judicial"*. ----------

La Acordada Nº 1453 de fecha 23 de Septiembre de 2020, de la Corte Suprema de Justicia *"Que Delimita las funciones del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia en el ámbito Administrativo y Financiero y crea la Secretaría Nº2 de dicho órgano"*. -----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, el----------

CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

ART. 1°: **ADJUDICAR** en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 14/2021 "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 392.898**, al oferente **REGIMIENTO 8 S.A.**, por un monto mínimo de **Gs. 92.500.000.-** (Guaraníes noventa y dos millones quinientos mil) y un monto máximo de **Gs. 185.000.000.-** (Guaraníes ciento ochenta y cinco millones), por el periodo de **24 (veinticuatro)** meses, conforme al precio unitario detallado en su oferta: ----------

ÍTEM	Código Catálogo	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) Gs.	PRECIO TOTAL Gs.
1	10191601-002	RECARGA DE EXTINTOR DE 1 (UN) KG - POLVO QUÍMICO SECO (PQS)	Unidad	EVENTO	1			R8	NACIONAL	20.000	20.000
2	10191601-002	RECARGA DE EXTINTOR DE 2 (DOS) KG - POLVO QUÍMICO SECO (PQS)	Unidad	EVENTO	1			R8	NACIONAL	38.000	38.000
3	10191601-002	RECARGA DE EXTINTOR DE 4 (CUATRO) KG - POLVO QUÍMICO SECO (PQS)	Unidad	EVENTO	1			R8	NACIONAL	10.000	10.000

...//...

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

César M. Diesel Junghanns
Presidente CSJ

Abg. Mario Andres Ferreira Armele
Secretario

Imprenta: División y Coordinación de Servicios Gráficos del Poder Judicial

RESOLUCIÓN S2. Nº 276 .....
(Continuación)
Asunción, 8 de Noviembre de 2021.-

...//...

ITEM	Código Catálogo	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) Gs.	PRECIO TOTAL Gs.
4	16191601-002	RECARGA DE EXTINTOR DE 6 (SEIS) KG - POLVO QUÍMICO SECO (PQS)	Unidad	EVENTO	1			R8	NACIONAL	60,000	60,000
5	16191601-002	RECARGA DE EXTINTOR DE 8 (OCHO) KG - POLVO QUÍMICO SECO (PQS)	Unidad	EVENTO	1			R8	NACIONAL	80,000	80,000
6	16191601-002	RECARGA DE EXTINTOR DE 10 (DIEZ) KG - POLVO QUÍMICO SECO (PQS)	Unidad	EVENTO	1			R8	NACIONAL	100,000	100,000
7	16191601-002	RECARGA DE EXTINTOR DE 4 (CUATRO) KG - ANHÍDRIDO CARBÓNICO (CO2)	Unidad	EVENTO	1			R8	NACIONAL	88,000	88,000
8	16191601-002	RECARGA DE EXTINTOR DE 5 (CINCO) KG - ANHIDRIDO CARBÓNICO (CO2)	Unidad	EVENTO	1			R8	NACIONAL	110,000	110,000
9	16191601-002	RECARGA DE EXTINTOR DE 6 (SEIS) KG - ANHÍDRIDO CARBÓNICO (CO2)	Unidad	EVENTO	1			R8	NACIONAL	132,000	132,000
10	16191601-002	RECARGA DE EXTINTOR DE 62,5 (SESENTA Y DOS COMA CINCO) KG - NAF-125 (PENTAFLUOROETANO CON D-LIMONENO)	Unidad	EVENTO	1			R8	NACIONAL	7.916,700	7.916,700
11	16191601-002	RECARGA DE EXTINTOR DE 10 (DIEZ) KG - ACETATO DE POTASIO	Unidad	EVENTO	1			R8	NACIONAL	550,000	550,000
12	92121702-002	PRUEBA HIDROSTÁTICA PARA EXTINTOR DE POLVO QUÍMICO SECO (PQS)	Unidad	EVENTO	1			R8	NACIONAL	10,000	10,000
13	92121702-003	PRUEBA HIDROSTÁTICA PARA EXTINTOR DE ANHÍDRIDO CARBÓNICO (CO2)	Unidad	EVENTO	1			R8	NACIONAL	20,000	20,000

...//...

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

César M. Diesel Junghanns
Presidente CSJ

Abg. María Andrea Ferrara Armela
Secretaria

Impreso: División y Coordinación de Servicios Gráficos del Poder Judicial

RESOLUCIÓN S2. N° 276
(Continuación)
Asunción, 8 de Noviembre de 2021.-

...//...

ÍTEM	Código Catálogo	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) Gs.	PRECIO TOTAL Gs.
14	16191600-1-0008	MANOMETRO DE PRESIÓN	Unidad	EVENTO	1			Synergy	China	16.800	16.800
15	16191600-1-0008	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE MANOMETRO DE PRESIÓN	Unidad	EVENTO	1			R8	NACIONAL	7.500	7.500
16	16191600-1-008	MANGUERA PARA EXTINTOR DE ANHÍDRIDO CARBÓNICO (CO2)	Unidad	EVENTO	1			Synergy	China	110.000	110.000
17	16191600-1-008	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE MANGUERA PARA EXTINTOR DE ANHÍDRIDO CARBÓNICO (CO2)	Unidad	EVENTO	1			R8	NACIONAL	11.000	11.000
18	16191600-1-008	MANGUERA PARA EXTINTOR DE POLVO QUÍMICO SECO (PQS)	Unidad	EVENTO	1			Synergy	China	19.500	19.500
19	16191600-1-008	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE MANGUERA PARA EXTINTOR DE POLVO QUÍMICO SECO (PQS)	Unidad	EVENTO	1			R8	NACIONAL	7.500	7.500
20	16191600-1-008	VALVULA PARA EXTINTOR DE ANHÍDRIDO CARBÓNICO (CO2)	Unidad	EVENTO	1			Synergy	China	75.000	75.000
21	16191600-1-008	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE VALVULA PARA EXTINTOR DE ANHÍDRIDO CARBÓNICO (CO2)	Unidad	EVENTO	1			R8	NACIONAL	10.000	10.000
22	16191600-1-008	VALVULA PARA EXTINTOR DE POLVO QUÍMICO SECO (PQS)	Unidad	EVENTO	1			Synergy	China	35.000	35.000

...//...

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

César M. Diesel Junghánns
Presidente CSJ

Abg. María Andrea Ferreira Arnaldo
Secretaria

Impreso: División y Coordinación de Servicios Gráficos del Poder Judicial

RESOLUCIÓN S2. Nº 276
(Continuación)

Asunción, 8 de Diciembre de 2021.-

...//...

ÍTEM	Código Catálogo	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) Gs.	PRECIO TOTAL Gs.
25	10194001-003	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE VÁLVULA PARA EXTINTOR DE POLVO QUÍMICO SECO (PQS)	Unidad	EVENTO	1			R8	NACIONAL	10.000	10.000
Precio Total Unitario Adjudicado – REGIMIENTO 8 S.A.											**9.500.000**

ART. 2°: **ESTABLECER** que la Administración del Contrato recae sobre la Dirección de Seguridad y Asuntos Internos. ----------

ART. 3°: **DISPONER** la suscripción del Contrato correspondiente, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente y el Oferente Adjudicado, de conformidad al Artículo 1° de la presente Resolución. ----------

ART. 4°: **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los oferentes que presentaron sus ofertas, lo resuelto en esta Resolución. ----------

ART. 5°: **IMPUTAR** las presentes erogaciones al rubro correspondiente. ----------

ART. 6°: **REMITIR** al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, para su ratificación. ---------

ART. 7°: **ANOTAR**, registrar y notificar. ----------

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

César M. Diesel Junghanns
Presidente CSJ

Ante mí:

Abg. María Antonia Ferreira Arnold
Secretaria

Impresa: División y Coordinación de Servicios Gráficos del Poder Judicial